

OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

INFORME ANUAL

1.º DE JULIO DE 2019 – 30 DE JUNIO DE 2020



ICANN

UN MUNDO, UNA INTERNET

ÍNDICE

Propósito de este informe	3
Resumen ejecutivo	4
Informe sobre actividades: Funciones del Defensor del Pueblo	5
- Gestió de casos	6
- Supervisión del entorno.....	12
- Difusión	13
- Promoción y cumplimiento de los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN y la	14
- Desarrollo profesional.....	17
Solicitudes de reconsideración	18
De cara al futuro	19





Propósito De Este Informe

El propósito de este informe se describe en el [Artículo 5, Sección 5.5 de los Estatutos de la ICANN](#):

La Oficina del Defensor del Pueblo deberá publicar anualmente un análisis consolidado de los reclamos y las resoluciones que gestionó, de conformidad con las obligaciones e inquietudes pertinentes en materia de confidencialidad. Este informe anual deberá incluir una descripción de las tendencias o los elementos comunes de los reclamos recibidos durante el período en cuestión, además de las recomendaciones para los pasos que pueden seguirse a fin de minimizar los reclamos futuros. El informe anual se publicará en el sitio web

Resumen Ejecutivo

La Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN se complace en presentar su Informe Anual de 2019-2020

Ha sido un año sin precedentes para la comunidad de la ICANN, la Junta Directiva, la organización y la Oficina del Defensor del Pueblo (Oficina). El año fiscal comenzó con una nota positiva en la Reunión General Anual ICANN66 en Montreal, con la incorporación oficial de Barbara Curwin a la Oficina y su servicio a la comunidad como Defensora del Pueblo Adjunta. Aunque su función es totalmente operativa, la incorporación de una Defensora del Pueblo Adjunta fue principalmente una respuesta a la recomendación de la comunidad de la ICANN para que la Oficina representara más plenamente la diversidad y reforzara la experiencia en cuestiones de acoso, género, equidad y diversidad. La incorporación de personal a la Oficina está prevista y autorizada por la [Sección 5.1 de los Estatutos de la ICANN](#).

A. La ICANN mantendrá una defensoría del pueblo (“Oficina del Defensor del Pueblo”), a cargo de un defensor del pueblo (“Defensor del Pueblo”), la cual contará con el respaldo del personal que la Junta Directiva determine adecuado dentro de las posibilidades.

Se trata de una Oficina del Defensor del Pueblo, cuya gestión está a cargo del Defensor del Pueblo, incluido el apoyo de personal que sea apropiado y factible. (Los [Estatutos de la ICANN, Artículo 4, Sección 4.2 l\(i\)](#), autorizan un mayor apoyo legal y de expertos para la Oficina).

Dado que la función del Defensor del Pueblo Adjunto se centra principalmente en el apoyo al Defensor del Pueblo y en el servicio a la comunidad en las reuniones presenciales de la ICANN, la llegada de la pandemia de coronavirus a principios de 2020 cambió significativamente la prestación de servicios de la Oficina. La participación de Barbara Curwin como Defensora del Pueblo Adjunta ha mejorado en gran medida los servicios a la comunidad durante esta época de transición. Nuestro trabajo en este frente acaba de empezar y continuará, aunque ahora se ha visto alterado a una manera principalmente virtual hasta el momento en que el mundo y la ICANN reanuden alguna forma de interacción como la conocíamos antes.

Especialmente ahora, en nuestro actual entorno virtual, he ajustado mi enfoque como Defensor del Pueblo a la participación en línea. He participado como observador en los grupos de trabajo de la comunidad y en los equipos de desarrollo de políticas, con una participación ocasional de manera más oficial, normalmente a solicitud de los equipos de líderes (en virtud de la carta orgánica de la Oficina según el Artículo 5 de los Estatutos de la ICANN). Una presencia en línea persistente y disponible me permite apoyar a la comunidad, a pesar de la falta de reuniones presenciales. También ofrece frecuentes oportunidades de observar el desarrollo de políticas y cuestiones que suelen ser la base de los conflictos entre los miembros de la comunidad, especialmente en los grupos de trabajo y dentro de los equipos. La observación en línea puede permitirme –aunque sea de forma virtual– experimentar de primera mano las múltiples interacciones entre la comunidad de la ICANN y el personal de apoyo de la organización de la ICANN. Aunque los conflictos son poco frecuentes, es bueno conocer mejor el entorno, las cuestiones que se plantean y el contexto en el que surgen los conflictos. Cuando se reanuden, las reuniones presenciales serán diferentes e incluirán nuevas preocupaciones.

La Oficina del Defensor del Pueblo continúa su trabajo para apoyar, promover y proporcionar educación con respecto a los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN y la Política Antiacoso de la Comunidad. La Oficina se ajustó de una reunión presencial en la Reunión General Anual (AGM) ICANN66, celebrada en Montreal en octubre de 2019, a Reuniones Públicas virtuales en marzo y junio de 2020 (previamente programadas para celebrarse en Cancún y Kuala Lumpur, respectivamente). Trabajar como un equipo coordinado ha sido un componente fundamental para dotar de personal con éxito a las oficinas virtuales de la comunidad durante las horas de reunión del huso horario local.

Nos unimos a la comunidad de la ICANN, a la Junta Directiva y a la organización durante esta pandemia para apoyar en todo lo que podamos para garantizar que la equidad, el respeto y la profesionalidad sigan creciendo y perdurando en el futuro inmediato.

Informe sobre actividades

Funciones Del Defensor Del Pueblo

La gestión de conflictos es la función principal del Defensor del Pueblo:



Gestión de casos

- Ingreso de reclamos
- Investigación
- Resolución



Supervisión del entorno



Difusión



Promoción y cumplimiento de los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN y la Política Antiacoso de la Comunidad



Desarrollo profesional

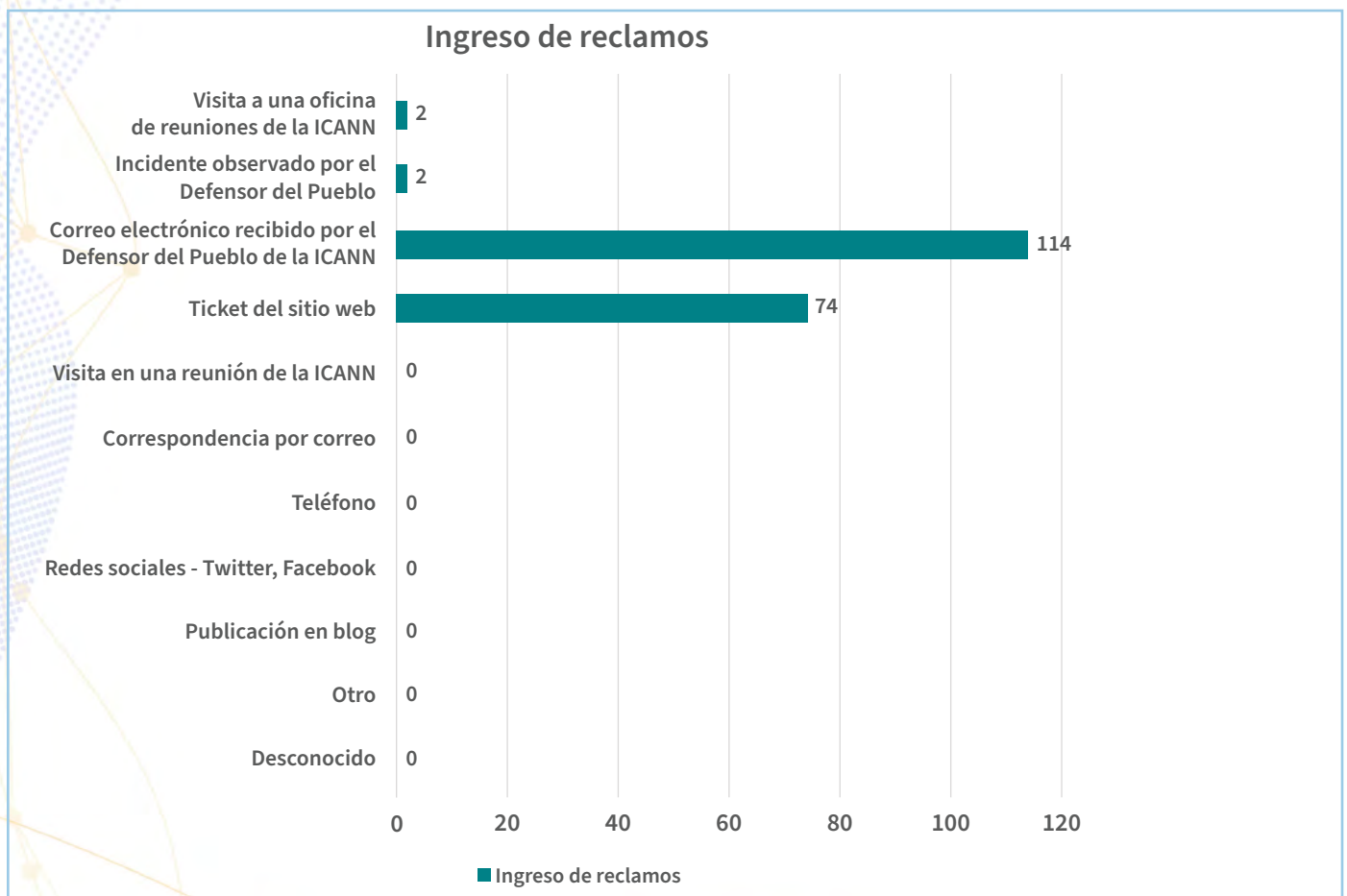
Informe sobre actividades

Gestión de casos



La Oficina del Defensor del Pueblo recibió 192 reclamos desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020; esto refleja un aumento del 17 % con respecto al año fiscal 2019 y del 45 % con respecto a 2018. De los reclamos de este año, 159 estaban fuera de la jurisdicción del Defensor del Pueblo, lo que requería una respuesta pero ninguna acción. Todos los reclamos presentados ante la Oficina se responden en un plazo de 48 horas

Hubo un ligero descenso de los reclamos jurisdiccionales, que pasaron de 35 (desde julio de 2018 hasta junio de 2019) a 33 (desde julio de 2019 hasta junio de 2020). Un reclamo jurisdiccional requiere la intervención, la investigación o la participación activa del Defensor del Pueblo. A fines de junio de 2019, solo quedaban cuatro casos abiertos. Uno relacionado con un incidente de intimidación y acoso de 2017 que continúa abierto hasta que el grupo de trabajo concluya su mandato. Una denuncia por acoso sexual de principios de 2019 sigue abierta por la falta de voluntad del sujeto de participar en la investigación realizada por la Oficina del Defensor del Pueblo. El caso está sujeto a sanciones provisionales en curso impuestas a la persona, que todavía tiene la opción de participar en la investigación. Otras dos denuncias por abuso verbal siguen abiertas y en proceso de investigación.



Informe sobre actividades

En el periodo de este informe se presentó un reclamo en virtud de la Política Antiacoso de la Comunidad. Hubo siete denuncias por abuso verbal, lo cual indica que no hubo variaciones con respecto a las cifras del año pasado. Creo que las iniciativas en curso por parte de la Oficina del Defensor del Pueblo, la organización de la ICANN y la Junta Directiva de la ICANN han aumentado la conciencia de la comunidad sobre las normas de comportamiento esperadas de la ICANN y la Política Antiacoso de la Comunidad, y pueden atribuirse a la disminución de las denuncias sobre el comportamiento individual.

Los problemas de los consumidores sobre nombres de dominio (32) y problemas de registrador o registro (25) constituyeron la mayoría de los reclamos no jurisdiccionales. Una respuesta más exhaustiva e informativa a los reclamos no jurisdiccionales ha dado lugar a una respuesta muy positiva por parte de las partes reclamantes. Una respuesta de la Oficina del Defensor del Pueblo, que se implementó inicialmente en 2018, ahora incluye no solo una remisión a la función apropiada de la organización de la ICANN (generalmente Cumplimiento Contractual o Apoyo Global), sino que también contiene una invitación a participar en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, según corresponda, con enlaces a los diversos grupos de partes interesadas, Organizaciones de Apoyo o Comités Asesores (SO/AC), en función del reclamo. También se incluye una invitación a ponerse en contacto con la Oficina del Defensor del Pueblo para expresar sus opiniones sobre sus experiencias

Texto de ejemplo de la respuesta por correo electrónico:

Existen varios grupos de unidades constitutivas que están debatiendo activamente cuestiones como la suya en la comunidad de la ICANN. Lo invito a que se ponga en contacto con uno de ellos, el que le parezca apropiado para su situación (comercial o no comercial), para consultar a personas con mayor conocimiento sobre (descripción del reclamo) o cuando exista algún tipo de abuso. La participación en la ICANN es libre, y todos están invitados a participar el desarrollo o revisión de políticas. También se invita a todos los miembros de la comunidad a plantear cuestiones de abuso.

Consulte los siguientes enlaces a las unidades constitutivas de la ICANN. Si tiene más preguntas, no dude en contactarse con nosotros.

<https://gnso.icann.org/en/about/stakeholders-constituencies>

<https://atlarge.icann.org>

Todos los comentarios son bienvenidos. Les agradecería que me comuniquen si esto les ha servido de ayuda o si tienen más preguntas, a través del correo electrónico: ombudsman@icann.org

A continuación, se incluyen algunos ejemplos de comentarios proporcionados por personas que se pusieron en contacto con la Oficina del Defensor del Pueblo. Cabe señalar que todos los comentarios han sido positivos.

Buen día

Gracias por dedicar su tiempo para responderme y aportar toda esta información. Se lo agradezco.

Intentaré hablar con ellos.

El anfitrión de mayo me dijo que no hay mucho que puedan hacer mientras el dominio esté en redención y que solo tengo que esperar hasta que realmente caduque Gracias de nuevo

Estimado Sr. Waye,

La respuesta del departamento de Cumplimiento y su respuesta resultaron muy informativas. Muchas gracias por su tiempo y esfuerzo, compartiré mis nuevos conocimientos con mis colegas.

Saludos cordiales.

Informe sobre actividades

En primer lugar, muchas gracias por su pronta respuesta y por la gentileza con la que ha atendido mis inquietudes.

Esto es de gran ayuda. ¡Muchísimas gracias!

Gracias por la información, Herb

Muchas gracias por su respuesta. Consultaré esos enlaces. Gracias por la información
Cúidese

Le agradezco su respuesta.

Seguiré las instrucciones que me ha enviado. Por tratarse de una cuenta comercial, el departamento de cumplimiento debería poder ayudarme a presentar la denuncia, necesito abrir un

Hola, Herb,

Gracias por indicarme la dirección correcta! Ha sido realmente útil :)
deseo todo lo mejor,

Gracias por su respuesta. Feliz día del padre. Consultaré los enlaces y, más tarde, le enviaré los comentarios sobre cómo va todo. Gracias

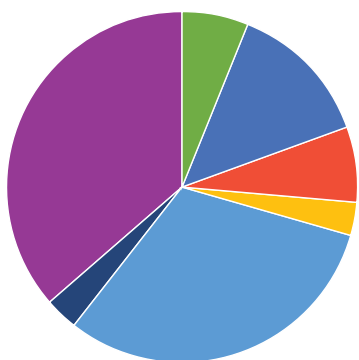
Cuando los reclamos se dirigen conjuntamente a la Oficina del Defensor del Pueblo y al Funcionario de Reclamos de la ICANN (y con frecuencia incluyen a Apoyo Global o Cumplimiento Contractual) se realiza una evaluación conjunta del reclamo para determinar quién se ocupará del asunto.

Informe Sobre Actividades

TRATAMIENTO DE RECLAMOS NO JURISDICCIONALES POR PARTE DEL DEFENSOR DEL PUEBLO:

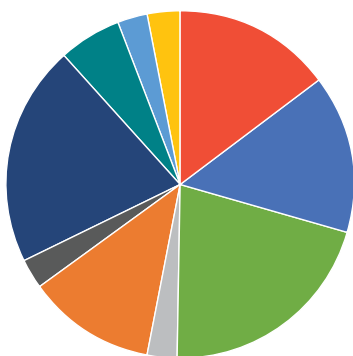
- Se envía una respuesta en un plazo de dos días
- Información para la resolución propia del caso, o derivación
- La nueva iniciativa establece vínculos con los grupos de la comunidad de la ICANN
- Invitación a participar en el proceso de desarrollo de políticas de la comunidad, sobre todo si el reclamo es sobre cuestiones como privacidad en WHOIS, cuestiones contractuales de registradores y registros, seguridad pública, y temas de grupos de trabajo del ALAC o la GNSO

No jurisdiccional



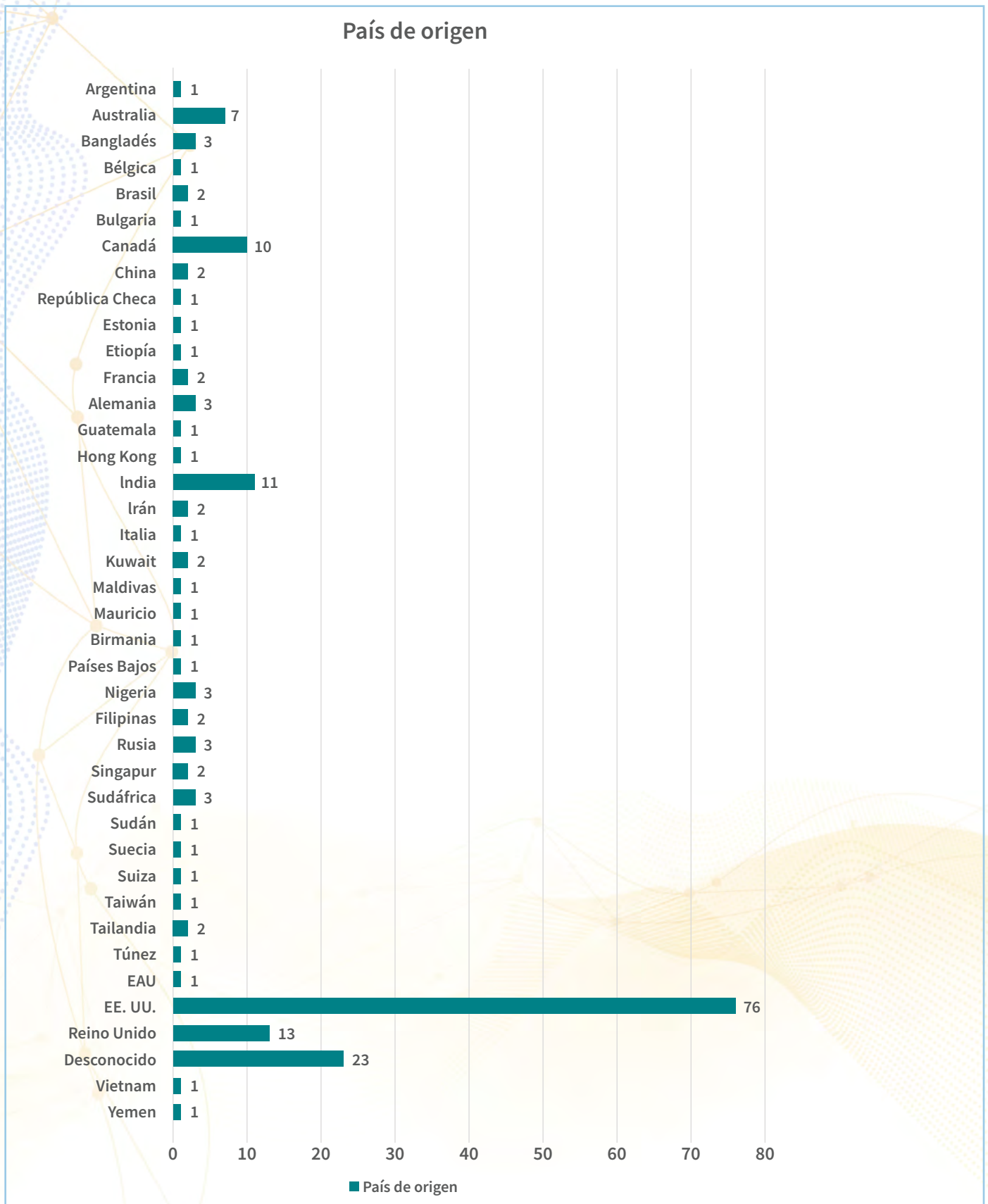
- Fraude(10)
- Cuestiones de registro/registrador (21)
- Contenido en sitio web (11)
- Cuestiones de WHOIS/RDAP (5)
- Ciberocupación (0)
- Cuestiones de consumidores respecto de nombres de dominio(49)
- Spam (5)
- Otre (57)

Jurisdiccional



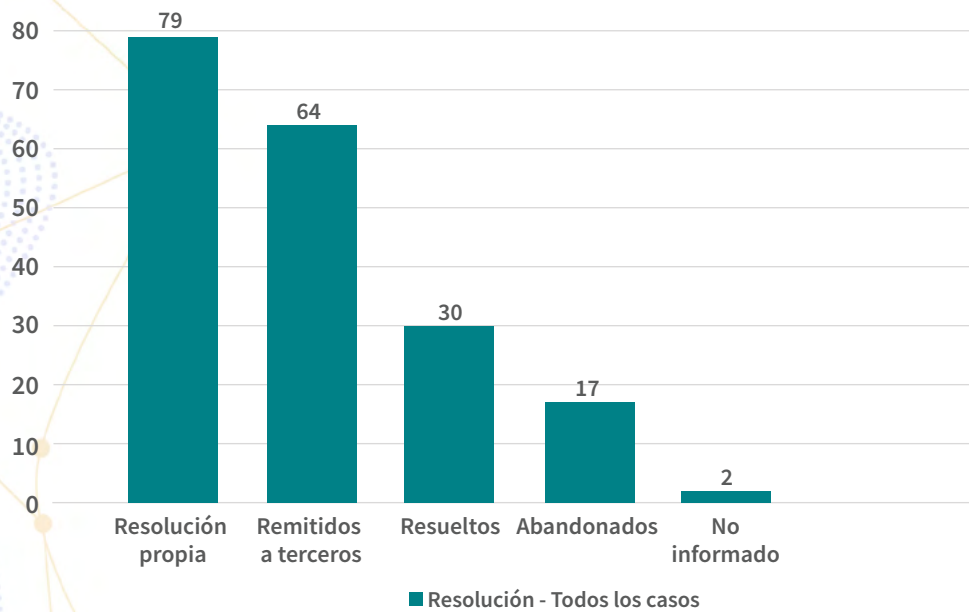
- Política Antiacoso (5)
- Cumplimiento Contractual (5)
- Abuso verbal (7)
- Decisión de la Junta Directiva de la (1)
- Revisión de reconsideración (4)
- Cuestión de privacidad (1)
- Disputas internas SO/AC(7)
- Cuestiones sobre nuevos gTLD (2)
- Discriminación sexual/racial (1)
- Acoso(0)
- Cuestiones de DIDP (1)
- Iniciativa propia (0)

Informe Sobre Actividades

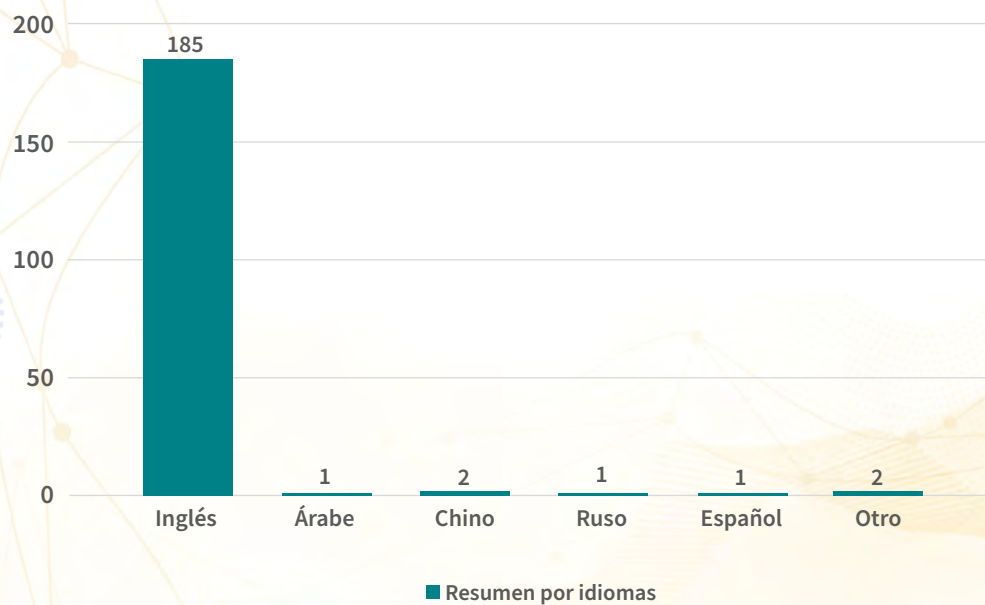


Informe sobre actividades

Resolución - Todos los casos



Resumen por idiomas



Informe sobre actividades

Supervisión del entorno



La supervisión del entorno ha adquirido una importancia totalmente nueva, dado que el impacto de una pandemia ha eliminado todas las oportunidades de celebrar reuniones presenciales en un futuro previsible. El paso de las reuniones presenciales a las virtuales ha aumentado la necesidad de una mayor presencia en el entorno en línea.

La Oficina del Defensor del Pueblo contó con una oficina virtual para las dos últimas reuniones públicas de la ICANN, celebradas en marzo y junio del año fiscal 2020, durante las zonas horarias previstas para las reuniones de Cancún y Kuala Lumpur, respectivamente. La plataforma Zoom ha permitido a ambos Defensores del Pueblo estar disponibles para celebrar reuniones, ya sea sin cita previa o de forma programada, con los miembros de la comunidad de la ICANN. La plataforma coloca a los visitantes que acuden a una sala de espera que garantiza la confidencialidad de aquellos que puedan estar reunidos con el Defensor del Pueblo al mismo tiempo. El horario de la sala de Zoom y el enlace se publicaron diariamente en el chat de la comunidad, en la página del calendario de reuniones y en las redes sociales.

En el pasado, la presencia en línea del equipo se ha centrado principalmente en los grupos de trabajo, los grupos de partes interesadas o las unidades constitutivas donde existían problemas y se había solicitado la intervención o el seguimiento. A falta de reuniones presenciales, se ha hecho un esfuerzo adicional para participar y observar el mayor número posible de reuniones en línea y llamadas de grupos de trabajo. Por ello, he estado presente en el mayor número posible de eventos públicos de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), de At-Large, de la Junta Directiva de la ICANN y cualquier otro evento público de la comunidad.

La Oficina también recibe correos electrónicos de muchas de las listas de correo electrónico de la comunidad de la ICANN, lo que me permite supervisar la actualidad y el tono de los temas controvertidos que se debaten.

Creo firmemente que mi presencia en línea no solo sirve para recordar a los miembros de la comunidad que respeten los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN y la Política Antiacoso de la Comunidad, sino que también me ofrece la oportunidad de mantenerme informado sobre las cuestiones polémicas o los conflictos en curso. También me permite estar al día (si no omnipresente) en lo que respecta a los procesos de desarrollo de políticas que impulsan a la comunidad de la ICANN.

Actividades del Defensor del Pueblo en las reuniones ICANN63, ICANN64 e ICANN65:

- **Personal de la oficina integrado por un equipo: Defensor del Pueblo, Herb Waye, y Defensora del Pueblo Adjunta, Barbara Curwinn**
 - Beneficio: mejor disponibilidad para la diversidad de género de los miembros de la comunidad para las partes reclamantes que deseen discutir un tema delicado con Barbara.
- **Horario de la oficina de reuniones del Defensor del Pueblo durante períodos de reuniones**
 - Beneficio: la política de visitas informales permite un fácil acceso en un entorno de confidencialidad y discreción
- **Participación en sesiones de la comunidad**
 - Beneficio: interacción informal con los grupos que plantean cuestiones con mayor frecuencia o son el foco de reclamos frecuentes

Informe sobre actividades

Difusión y alcance



Las actividades de difusión y alcance comenzaron en el año fiscal 2020 con una nota positiva, con una visita a la oficina principal de la ICANN en Los Ángeles. Sin embargo, la difusión se vio obstaculizada por la pandemia, que hizo necesario celebrar reuniones virtuales en marzo y junio de 2020. La capacitación, el desarrollo profesional y las conferencias orientadas a los Defensores del Pueblo también se cancelaron durante el primer semestre de 2020. Ninguno de los eventos cancelados generó una pérdida fiscal para la Oficina del Defensor del Pueblo.

Cabe señalar que las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia y la migración de las dos Reuniones Públicas de la ICANN del año fiscal 2020 de presenciales a virtuales dieron lugar a la cancelación de las visitas de los Defensores del Pueblo a la Oficina de la ICANN en Los Ángeles y Singapur, y a la posterior capacitación de orientación del personal de la organización de la ICANN.

Actividades de difusión del año fiscal 2020

- Visita a la Oficina de la ICANN en Los Ángeles en septiembre de 2019 con la Adjunta para su orientación y la oportunidad de conocer al personal de la organización de la ICANN. No fue posible realizar una orientación del personal durante la visita.
- Asistencia al IGF 2019 en Berlín.
- Todas las capacitaciones y conferencias relacionadas con el Defensor del Pueblo para la primavera de 2020 fueron canceladas debido a la pandemia y a las restricciones de viaje de la organización.

Sigo participando activamente durante todo el año con la comunidad de la ICANN y otras comunidades a través de publicaciones en el blog, Facebook y Twitter. También promuevo los eventos de la ICANN, los Estándares de Comportamiento Esperado y la Política Antiacoso de la Comunidad.

 www.facebook.com/ICANNOmbudsman

 [@IcannOmbudsman](https://twitter.com/IcannOmbudsman)

 icann.org/news/blog

Informe sobre actividades

Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN



La Junta Directiva de la ICANN adoptó la versión actual de los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN en junio de 2016. Aunque se adoptaron oficialmente en 2016, los estándares han estado en vigencia de manera informal durante más de 10 años. El equipo de la Defensoría del Pueblo continúa reforzando los Estándares de Comportamiento Esperado y la nueva Política

Antiacoso de la Comunidad, así como el derecho de todos a un entorno seguro, respetuoso y libre de acoso cuando asisten a una reunión o evento patrocinado por la ICANN. No compararé las estadísticas de este Informe Anual en relación con el acoso o el comportamiento inapropiado, ya que solo hubo una reunión pública presencial de la ICANN en el año fiscal 2020. No puedo especular sobre si la celebración de reuniones virtuales tiene un impacto en el comportamiento de los participantes que se traduce en una reducción de las experiencias interpersonales negativas. Mi revisión anual de los Estándares de Comportamiento Esperado de la ICANN no me lleva a creer que se requieran enmiendas o adiciones o sustracciones para los Estándares de Comportamiento Esperado.

ESTÁNDARES DE COMPORTAMIENTO ESPERADO DE LA ICANN



Actuar de conformidad con los Estatutos de la ICANN. En particular, los participantes se comprometen a actuar dentro de la misión de la ICANN y en el espíritu de los valores contenidos en los Estatutos.



Adherirse a políticas de conflicto de interés de la ICANN.



Tratar a todos los miembros de la comunidad de la ICANN por igual, sin distinción de nacionalidad, sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual; los miembros de la comunidad de la ICANN deben tratarse unos a otros con cortesía, tanto en forma presencial como en línea.



Respetar a todos los miembros de la comunidad de la ICANN por igual, comportarse de acuerdo con los estándares profesionales y demostrar un comportamiento adecuado. La ICANN se esfuerza por crear y mantener un ambiente en el cual las personas de diversos orígenes y culturas son tratadas con dignidad, decencia y respeto. Específicamente, quienes participan en el proceso de la ICANN no deben participar en ningún tipo de acoso. En general, se considera al acoso como un comportamiento hostil no deseado o intimidante; en particular, la verbalización o el comportamiento que es sexualmente agresivo o que intimida en base a atributos tales como: raza, género, origen étnico, religión, edad, color, nacionalidad, ascendencia, discapacidad o condición médica, orientación sexual o identidad de género.



Proteger los activos de la organización y asegurar su uso eficiente y eficaz.



Actuar en forma justa y de buena fe con los demás participantes en el proceso de la ICANN.



Conducirse de acuerdo con las políticas de la ICANN.



Apoyar el mantenimiento de mecanismos robustos para la contribución pública, la responsabilidad y la transparencia, a fin de asegurar que los procesos de desarrollo de políticas y toma de decisiones reflejen el interés público y sean responsables ante todas las partes interesadas.



Escuchar las opiniones de todas las partes interesadas al examinar las cuestiones de política. La ICANN es un ambiente único de múltiples partes interesadas. Quienes toman parte en el proceso de la ICANN deben reconocer la importancia de todas las partes interesadas y tratar de entender sus puntos de vista.



Trabajar para lograr un consenso con otras partes interesadas con el fin de encontrar soluciones a las cuestiones que recaen dentro de los ámbitos de responsabilidad de la ICANN. Para el desarrollo de políticas, el modelo de la ICANN cuenta con un enfoque de abajo hacia arriba y está basado en el consenso. Quienes toman parte en el proceso de la ICANN deben asumir la responsabilidad de garantizar el éxito del modelo, tratando de lograr un consenso con los demás participantes.



Promover un comportamiento ético y responsable. La ética y la integridad son esenciales, y la ICANN espera que todas las partes interesadas se comporten de una manera responsable y con principios.



Facilitar la transparencia y la apertura al participar en los procesos de desarrollo de políticas y toma de decisiones.



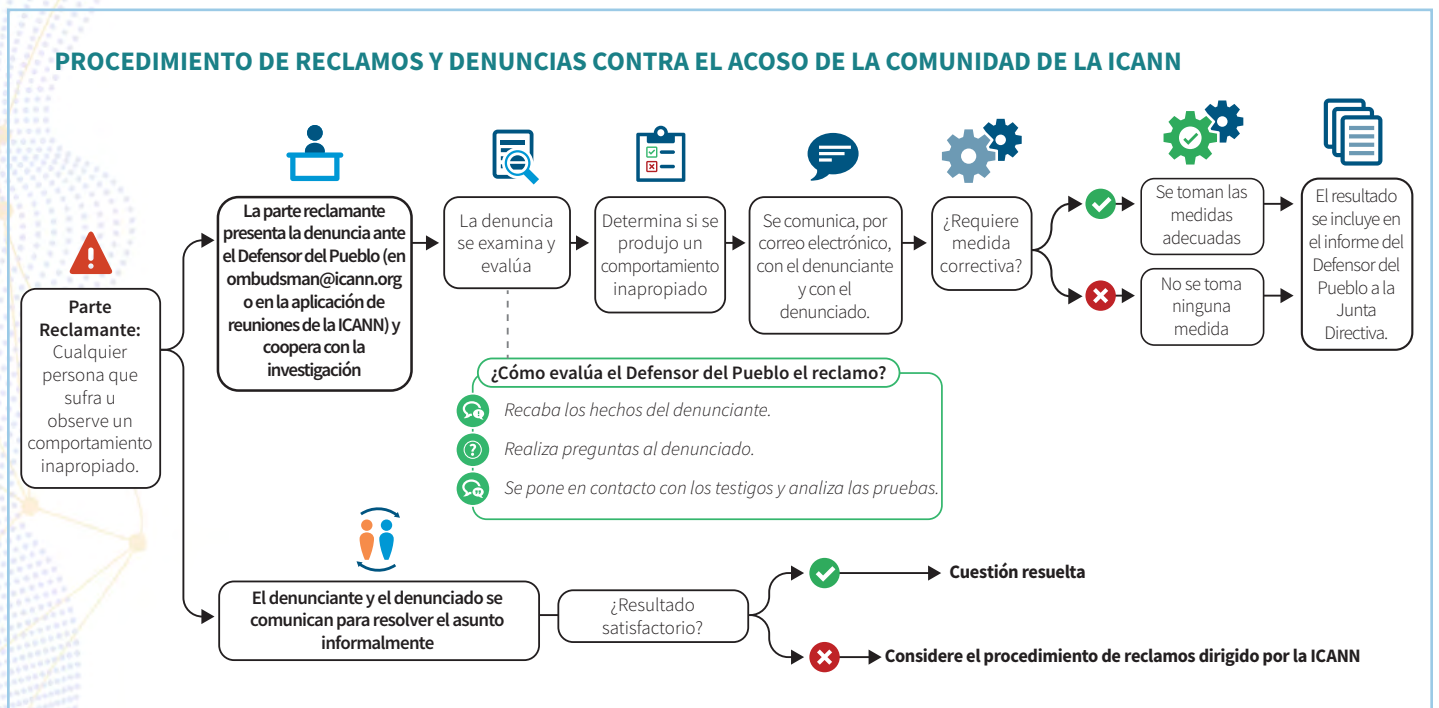
Actuar de manera razonable, objetiva e informada al participar en los procesos de desarrollo de políticas y toma de decisiones. Esto incluye la asistencia periódica a todas las reuniones programadas y ejercer un juicio independiente basado únicamente en lo que constituye el mejor interés general de los usuarios de Internet, así como la estabilidad y seguridad del sistema de identificadores únicos de Internet, con independencia de los intereses personales y los intereses de la entidad a la cual un individuo podría deber su nombramiento.

El documento se tradujo a varios idiomas a título informativo únicamente. El texto original y autoritativo (en inglés) se puede obtener en: icann.org/en/system/files/files/expected-standards.

Informe sobre actividades

POLÍTICA ANTIACOSO DE LA COMUNIDAD DE LA ICANN

El acoso, en cualquiera de sus formas, nunca será tolerado por la comunidad de la ICANN, ni por nuestra sociedad en general. Por ello, la Oficina del Defensor del Pueblo, la organización de la ICANN y la Junta Directiva de la ICANN siguen trabajando de forma conjunta para promover un entorno seguro y libre de acoso. Este esfuerzo conjunto se ha llevado a cabo con los continuos aportes de la comunidad y con la determinación de todos de mantener a la ICANN como un entorno seguro y respetuoso que, idealmente, estará libre de acoso. Una de las iniciativas de esta colaboración incluye un módulo de capacitación contra el acoso de la comunidad, que estará disponible el año que viene.



Con frecuencia, las personas pueden no darse cuenta de que su comportamiento es ofensivo o inadecuado, posiblemente debido a diferencias en normas sociales o culturales. Resulta importante considerar que el comportamiento puede no ser intencional o malicioso. Por tal motivo, el procedimiento de reclamos de la Política Antiacoso de la Comunidad comienza con la opción de comunicarse con la persona responsable para resolver la cuestión de manera informal. Si el comportamiento no es intencional pero indeseable, la simple identificación del comportamiento como ofensivo o inapropiado suele dar lugar a un cambio en el comportamiento y una disculpa.

Barbara Curwin ahora está adscrita de forma permanente a la Oficina del Defensor del Pueblo y asistió a su primera reunión como Defensora del Pueblo Adjunta en la Reunión General Anual de la ICANN en Montreal en octubre de 2019. Fue su cuarta Reunión Pública de la ICANN y los miembros de la comunidad la reconocen como un activo para la Oficina y un recurso para la comunidad en materia de acoso y diversidad.

Informe sobre actividades

Cualquier persona que haya sido objeto de acoso puede y debe denunciar el incidente a la Oficina del Defensor del Pueblo. También pueden denunciar el incidente a cualquier persona de alto rango en la organización de la ICANN, a un director de la Junta Directiva de la ICANN o a cualquier líder de la comunidad con el que se sientan cómodos, que puede actuar como intermediario con la Oficina del Defensor del Pueblo. No hay lugar para acoso, hostigamiento ni ningún otro tipo de comportamiento inapropiado en ninguna parte del mundo de hoy en día. Dicho comportamiento no será tolerado en la comunidad de la ICANN.

No hay lugar para acoso, hostigamiento ni ningún otro tipo de comportamiento inapropiado en el mundo de hoy en día.

El PDF de la Política Antiacoso de la Comunidad está disponible en árabe, chino, inglés, francés, ruso y español: icann.org/en/system/files/files/community-anti-harassment-policy.

Informe sobre actividades

Desarrollo profesional



Barbara y yo continuamos siendo miembros de tres organizaciones de defensorías del pueblo: la Asociación Internacional de Defensores del Pueblo (IOA); el Foro de Defensores del Pueblo de Canadá (FCO); y el Instituto Internacional de Defensores del Pueblo (IOI). Lamentablemente, todas las conferencias y oportunidades de capacitación de las tres organizaciones programadas para 2020 se han cancelado debido a la pandemia, pero esperamos que esto no continúe en los próximos años.

La capacitación de Bárbara, concretamente el curso de Fundamentos de la IOA, se ha pospuesto provisionalmente al cuarto trimestre del año fiscal 2021. También tenía previsto asistir a la capacitación con la IOA y el FCO en el cuarto trimestre del año fiscal 2020. Como toda la capacitación que tenía programada también fue cancelada, exploraré otras oportunidades de desarrollo profesional, en particular con la Facultad de Derecho Osgoode Hall de la Universidad de York en Toronto, Canadá, y un programa de certificación en Cuestiones Avanzadas en la Práctica de Defensoría del Pueblo.

Solicitudes de reconsideración.

En la versión de octubre de 2016 de los Estatutos de la ICANN, el rol del Defensor del Pueblo en la ICANN se amplió para incluir la revisión de las solicitudes de reconsideración y, situaciones en las que el Defensor del Pueblo no se recuse, proporcionar una evaluación sustantiva al Comité de Mecanismos de Responsabilidad de la Junta Directiva (BAMC) para su revisión y consideración.

Durante este período de informes, se presentaron cuatro solicitudes de reconsideración ante la Oficina del Defensor del Pueblo. Tres de ellas dieron lugar a evaluaciones de fondo realizadas por la Oficina y se comunicaron al Comité de Mecanismos de Responsabilidad de la Junta Directiva (BAMC) para su consideración. Puede encontrar información sobre cada solicitud en los siguientes enlaces:

<https://www.icann.org/resources/pages/reconsideration-19-2-namecheap-request-2019-07-22-en>

<https://www.icann.org/resources/pages/reconsideration-19-3-electronic-frontier-request-2019-08-01-en>

<https://www.icann.org/resources/pages/reconsideration-20-1-namecheap-request-2020-01-09-en>

La Solicitud de reconsideración 20-1 presentada por Namecheap, Inc. requirió uno de los análisis de fondo más extensos por parte del Defensor del Pueblo. El asunto se refería a la supuesta falta de transparencia por parte del personal de la organización de la ICANN y de la Junta Directiva de la ICANN en relación con un Acuerdo de Registro Renovado para el dominio de alto nivel (TLD) .org, y la alegación concomitante de que la ICANN no siguió las políticas (como se alegaba) desde 2002 en relación con una solicitud de Cambio de Control. La situación de .org fue noticia: varios senadores de Estados Unidos y al menos un Fiscal General de un estado se pronunciaron al respecto. En mi evaluación sustantiva, concluí que había mucha transparencia y que los criterios de 2002, en sí mismos, no eran políticas. Los criterios de 2002 se consideraron como parte de la decisión de la Junta Directiva de conceder un Cambio de Control solicitado en virtud del Acuerdo de Registro existente con el Registro de Interés Público (PIR), el operador del registro .org. En última instancia, la Junta Directiva no concedió al PIR el Cambio de Control solicitado. La Oficina del Defensor del Pueblo se recusó de una cuarta Solicitud de reconsideración

<https://www.icann.org/resources/pages/reconsideration-19-4-merck-kga-a-request-2019-10-15-en>

Una nota como recordatorio sobre mi norma de recusación: como Defensor del Pueblo, me recusaré cuando yo, o un Defensor del Pueblo anterior, hayamos tomado una posición o hayamos estado involucrados de alguna manera significativa en la acción o inacción para la cual el solicitante procura la reconsideración.

La función del Defensor del Pueblo es evaluar las solicitudes de reconsideración de manera formal en virtud del Artículo 4 de los Estatutos; mi carta orgánica principal como Defensor del Pueblo conforme al Artículo 5 sigue siendo un rol informal. Ambas funciones no siempre son compatibles.

Debido a que debo recusarme cuando la Oficina del Defensor del Pueblo ya haya tomado una posición, existe una pregunta importante sobre cómo equilibrar la situación cuando un miembro de la comunidad acude a mí en busca de consejo sobre algo que podría conducir a una Solicitud de Reconsideración. Si tomo una posición en el asunto bajo dicha circunstancia, me recusaré una vez que se presente una Solicitud de reconsideración relacionada a la Oficina para una evaluación sustancial.

Mi deber adicional de proporcionar evaluaciones sustanciales de solicitudes de reconsideración agrega una nueva dimensión y extiende mi rol. En lo que a mí respecta, no disminuye mi rol principal como Defensor del Pueblo para resolver disputas de manera informal en virtud del Artículo 5. No duden en venir a verme o en ponerse en contacto conmigo de forma virtual para tratar estos temas. Pero, por favor, tenga en cuenta que si es probable que den lugar a una Solicitud de reconsideración, comprometerme de manera informal podría obligarme a retirarme y no poder proporcionar una evaluación sustancial de dicha Solicitud en mis deberes formales del Artículo 4.

De cara al futuro

En el año fiscal 2021, el objetivo principal de la Oficina del Defensor del Pueblo es adaptar nuestra prestación de servicios para ofrecer a la comunidad el mismo nivel de profesionalidad y servicio, a pesar de este entorno virtual actual.

En el año fiscal 2020, Barbara Curwin se integró con éxito como Defensora del Pueblo Adjunta y contamos con su asistencia en su nueva función en la Reunión General Anual de Montreal en 2019. Su participación fue muy apreciada durante las segundas y terceras Reuniones Públicas virtuales del año fiscal 2020, cuando la Oficina del Defensor del Pueblo migró hacia una plataforma virtual. La Oficina también ha dotado de personal a una oficina virtual para atender a los miembros de la comunidad de la ICANN. Esta iniciativa continuará en el transcurso de las Reuniones Públicas de la ICANN durante 2021, o hasta el momento en que todos podamos asistir de nuevo a las reuniones presenciales de forma segura (con el debido distanciamiento).

La pandemia ha exigido un ajuste en todas las prestaciones de servicio de la Oficina del Defensor del Pueblo. A medida que la divulgación, la capacitación y la entrega de servicios migran a un entorno virtual, la Oficina del Defensor del Pueblo debe adaptarse para seguir siendo un activo valioso para las personas a las que presta servicios. Mi esperanza es que al final del próximo período de informes, todos los elementos de la Oficina del Defensor del Pueblo funcionen como antes, aunque de manera virtual.

A medida que la Oficina del Defensor del Pueblo avance como un equipo establecido y coordinado y se adapte al entorno virtual, seguiremos colaborando de múltiples maneras con la comunidad, la Junta Directiva de la ICANN y la organización de la ICANN. Juntos podemos seguir manteniendo a la ICANN como un entorno seguro, diverso y casi totalmente libre de acoso, en el que todos puedan disfrutar al máximo de su participación, ya sea de forma virtual o presencial.

OFICINAS DE LA ICANN

Sede Central

12025 Waterfront Drive
Suite 300
Los Ángeles, CA 90094-2536
EE. UU.
Teléfono: +1 310 301 5800
Fax: +1 310 823 8649

Oficinas Regionales

Bruselas, Bélgica

6 Rond-Point Schuman
B-1040 Bruselas, Bélgica
Teléfono: +32 2 894 7414

Estambul, Turquía

Hakki Yeten Cad. Selenium
Plaza No:10/C K:10
34349 Estambul, Turquía
Teléfono: +90 212 999 6222

Montevideo, Uruguay

La Casa de Internet de
Latinoamérica y el Caribe
Rambla República de México 6125
11400 Montevideo, Uruguay
Teléfono: +598 2604 2222 - Int. 5701
Fax: +598 2604 2222 - Int. 4112

Singapur

South Beach Tower
38 Beach Road, Unit 04-11
Singapore 189767
Phone: +65 6816 1288

Centros De Relacionamiento

Pekin, China

5th floor, No. 1 Building,
Software Park
Chinese Academy of Sciences
4 South 4th Street
Zhongguancun, Haidian
District, Pekín, China
queries.beijingec@icann.org

Ginebra, Suiza

Regus Center
Rue du Rhône 14
1204 Ginebra, Suiza
Teléfono: +41 22 819 1844
Fax: +41 22 819 1900

Nairobi, Kenia

Regus Center
17th Floor
JKUAT Towers, Kenyatta Avenue
PO BOX 15168-00400
Nairobi, Kenia
Teléfono: +254 (0)20 5157029
Fax: +254 (0)20 5157001

Washington, D.C., USA

801 17th Street, NW, Suite 400
Washington, DC 20006
EE. UU.
Teléfono: +1 202 570 7240
Fax: +1 202 789 0104